

PRUEBA EXTRAORDINARIA

CURSO 2020/21

PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

NIVEL: 2º ESO

MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

TIPOLOGÍA DE LA PRUEBA:

1. El alumnado deberá acudir al examen con la indumentaria de educación física.
2. Deberá realizar y superar UN EXAMEN TEÓRICO, este podrá ser de desarrollo, tipo test o combinado.
3. Una vez superado el EXAMEN TEÓRICO, el alumnado realizará un EXAMEN PRÁCTICO, que consistirá en realizar alguna actividad física, prueba física, o combinación de actividad física con cuestiones teóricas.
4. El alumnado una vez finalizada la parte teórica, se deberá esperar donde el profesorado indique para saber si la ha superado y así realizar la parte práctica.

Los apuntes podrán consultarlos en el classroom.

CONTENIDOS
Normas de seguridad e higiene en EF.
La condición física y la salud
La expresión corporal: coreografía.
La expresión corporal: coreografía.
Los juegos covid.
Deportes: beisbol, fútbol, baloncesto, voleibol.
Bailes tradicionales canarios
Partes de una sesión de Educación física: El calentamiento, parte principal y vuelta a la calma.

La calificación de la prueba se hará en base a los criterios de evaluación y a los estándares de aprendizaje según la ORDEN de 03 de septiembre de 2016, por la que se regula la

evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1. Desarrollar las capacidades físicas y coordinativas de acuerdo con las posibilidades personales, mostrando una actitud de autoexigencia en su esfuerzo personal, reconociendo y valorando los factores que intervienen en la acción motriz y en los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y vinculándolos a la mejora de la salud.</p>	<p>14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23.</p>
<p>2. Resolver problemas en situaciones motrices (lúdico-recreativas, deportivas y artístico-expresivas), utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos percibidos, interpretando, produciendo y aplicando los fundamentos técnicos, reglamentarios y habilidades específicas propias de las actividades físico-motrices propuestas y valorando su ejecución en condiciones reales o adaptadas.</p>	<p>1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.</p>
<p>3. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de Educación Física relacionándolas con las características de las mismas.</p>	<p>24, 25, 26.</p>
<p>4. Valorar la práctica de las actividades físico-motrices y artístico-expresivas como formas de ocio activo y de inclusión social utilizando de forma segura y responsable el entorno en el que se desarrollan.</p>	<p>27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35.</p>
<p>5. Utilizar con autonomía e intencionalidad creativa herramientas tecnológicas de la información y comunicación y recursos disponibles en la Red o aplicaciones móviles desde dispositivos digitales solicitadas en proyectos y productos de prácticas motrices atléticas (relacionadas con la condición física y la salud), de prácticas lúdico-recreativas y deportivas y de prácticas artístico-expresivas.</p>	<p>36 y 37</p>